

6356

ORDEN de 1 de marzo de 1982 por la que se incluye una plaza de Profesor auxiliar de Canto del Conservatorio Superior de Música y Escuela de Arte Dramático y Danza en el concurso de traslado convocado por Orden de 1 de febrero.

Ilmo. Sr.: Habiéndose omitido una plaza de Profesor auxiliar de Canto en el anexo a la Orden de 1 de febrero de 1982 («Boletín Oficial del Estado» del 20, página 4489) por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de vacantes en el Cuerpo de Profesores Auxiliar de Conservatorio de Música y Escuelas de Arte Dramático y Danza, y Escuela Superior de Canto de Madrid, procede su inclusión en el citado anexo, como a continuación se indica:

«Conservatorio Superior de Música y Escuela de Arte Dramático y Danza de Sevilla: Canto (1)».

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. I.

Madrid, 1 de marzo de 1982.—P. D. (Orden ministerial de 5 de diciembre de 1973), el Director general de Personal, Victoriano Colodrón Gómez.

Ilmo. Sr. Director general de Personal.

6357

CORRECCION de errores de la Orden de 1 de febrero de 1982 por la que se convoca concurso de traslados para la provisión de vacantes en el Cuerpo de Ayudantes de Taller de Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos.

Advertido error en el texto remitido para su publicación del anexo I de la citada Orden, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 47 de 18 de febrero de 1982, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 4202, donde dice: «Forja y Metalistería», Huéscar 2, debe decir: «Forja y Metalistería», Huéscar 1, y «Corte y Confección», Huéscar 1.

6358

RESOLUCION de 18 de diciembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Botánica», de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Botánica» de la Facultad de Farmacia de la Universidad Complutense de Madrid, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Francisco Manuel Amich García (DNI 4.131.687).
Don José Sánchez Sánchez (DNI 7.789.330).
Don Enrique Rico Hernández (DNI 6.942.997).
Don Gabriel Moreno Horcajada (DNI 51.593.099).
Don Félix Llamas García (DNI 9.686.137).
Don Angel Penas Merino (DNI 9.668.314).
Doña María del Carmen Fernández-Carvajal Álvarez (documento nacional de identidad número 10.782.699).
Doña María Candelaria Gil Rodríguez (DNI 41.982.237).
Doña María Jesús Gallego Cidoncha (DNI 76.218.870).
Don Julio Enrique Pastor Díaz (DNI 30.402.159).
Don Juan Antonio Devesa Alcaraz (DNI 30.412.534).
Don Arturo Velasco Negueruela (DNI 224.926).
Doña María Teresa Perdigó y Arisó (DNI 36.991.902).
Don Oswaldo Socorro Abreu (DNI 42.711.017).
Don Carlos Arnaiz Ronda (DNI 2.826.008).
Doña Ana María Crespo de las Casas (DNI 41.953.757).
Doña María Eva Barreno (DNI 2.836.951).
Don José Luis Pérez-Cirera López-Niño (DNI 23.618.156).
Don Angel Manuel Hernández Cardona (DNI 37.249.588).

Excluidos

Doña Esperanza Beltrán Tejera (DNI 41.953.241), no justifica tres cursos completos de función docente o investigadora.
Doña María Esther Montserrat Fuertes Lasala (documento nacional de identidad número 243.535), no acompaña certificado de función docente o investigadora.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en

el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.
Dios guarde a V. S.

Madrid, 18 de diciembre de 1981.—El Director general, por delegación. (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

6359

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Arte moderno y contemporáneo» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de La Laguna y Murcia.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Arte moderno y contemporáneo» de las Facultades de Filosofía y Letras de las Universidades de La Laguna y Murcia, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don José Manuel Cruz Valdovinos (DNI 1.057.699).
Doña Juana Hidalgo Ogáyar (DNI 1.379.728).
Don Fernando Marías Franco (DNI 131.521).
Doña María de las Cruces Morales Saro (DNI 2.168.763).
Don Juan Miguel Serrera Contreras (DNI 28.269.327).
Don Vicente Lleó Cañal (DNI 28.330.289).
Doña María Isabel Alvaro Zamora (DNI 17.118.623).
Don Manuel García Guatas (DNI 17.974.366).
Doña Ana María Arias de Cossío (DNI 41.917.832).
Don Carlos Pérez Reyes (DNI 42.657.025).
Doña María del Carmen Pena López (DNI 7.765.124).
Don Francisco Calvo Serraller (DNI 50.787.721).
Don Cristóbal Belda Navarro (DNI 22.363.192).
Don Juan Francisco Esteban Lorente (DNI 18.395.714).
Don Alberto Cayetano Ibañez Pérez (DNI 12.623.880).
Don Germán Antonio Ramallo Asensio (DNI 22.347.238).
Doña Julia María Barroso Villar (DNI 10.528.563).
Don Juan Alberto Kurz Muñoz (DNI 37.618.524).
Don José Manuel García Iglesias (DNI 33.196.699).
Doña María Dolores Vila Jato (DNI 33.802.127).
Don José Manuel Bernardino López Vázquez (DNI 33.208.530).
Doña María Luisa Sobrino Manzanares (DNI 35.969.352).
Don Alfredo José Morales Martínez (DNI 28.393.765).
Don Juan Moreno Sánchez (DNI 74.413.621).
Don José Carlos Brasas Egido (DNI 12.199.358).
Don Jesús María Parrado del Olmo (DNI 12.191.097).
Don Alberto Villar Movellán (DNI 26.330.013).
Doña María del Socorro Ortega Romero (DNI 33.018.643).
Don Jesús Miguel Palomero Páramo (DNI 12.211.322).
Don Miguel Angel Castillo Oreja (DNI 51.050.666).
Don José Enrique García Melero (DNI 116.324).
Don José Miguel Morales Folguera (DNI 24.768.851).
Doña María Dolores Aguilar García (DNI 25.257.794).
Doña María del Carmen Fraga González (DNI 41.960.843).
Doña María del Carmen Gracia Beneyto (DNI 19.860.889).
Doña María del Carmen Sánchez-Rojas Fenoll (documento nacional de identidad número 21.935.980).
Don Jesús Miguel Viñuales González (DNI 1.322.185).
Don Jesús Urrea Fernández (DNI 12.173.757).
Don Fernando Checa Cremades (DNI 50.404.871).
Doña Asunción Alejos Morán (DNI 19.556.189).
Doña Pilar Pedraza Martínez (DNI 22.511.460).

Excluidos

Don Antonio Moreno Garrido (DNI 1.374.187); no adjunta certificado de función docente o investigadora; no acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior; no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Pedro José Lavado Paradinas (DNI 2.485.179); las fotocopias de los certificados de función docente carecen de las compulsas correspondientes.

Don Mateo Revilla Uceda (DNI 24.074.422); no adjunta certificado de función docente o investigadora; no acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior; no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Pedro Antonio Galera Andrés (DNI 24.069.265); no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Doña Rosario Camacho Martínez (DNI 45.243.239); la fotocopia del certificado de función docente carece de la compulsa correspondiente.

Doña María Jesús Sanz Serrano (DNI 27.585.180); las fotocopias de los certificados de función docente carecen de las compulsa correspondientes.

Doña Concepción Féliz Lubelza (DNI 24.685.649); no adjunta certificado de función docente o investigadora; no acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior; no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Antonio Martínez Ripoll (DNI 22.393.782); no acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Doña María Teresa Jiménez Priego (DNI 7.578.102); la fotocopia del certificado de función docente carece de la compulsa correspondiente.

Don Luis Jaime Brihuega Sierra (DNI 1.361.630); no presenta informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don José Fernández Arenas (DNI 7.609.112); no adjunta certificado de función docente o investigadora; no acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Doña María Freixa Serra (DNI 46.308.186); las mismas circunstancias.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 21 de diciembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

6360

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Política económica» (2.ª), de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad del País Vasco.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Política económica» (2.ª), de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad del País Vasco, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Doña Aránzazu Medizábal Gorostiaga (DNI 14.876.850).
 Don Roberto Velasco Barrotaña (DNI 14.821.618).
 Don Juan Antonio Tomás Carpi (DNI 19.968.425).
 Don José María Marín Quemada (DNI 131.295).
 Don Antonio José Narváez Bueno (DNI 24.742.180).
 Doña Cristina Blasco Vizcaíno (DNI 28.889.472).
 Don Francisco Roca Rosal (DNI 46.302.105).
 Don Ezequiel Francisco Baró Tomás (DNI 37.616.115).
 Don Ramón Sánchez Tabares (DNI 36.447.396).
 Don José Luis Moreno Becerra (DNI 42.920.075).
 Don Rafael Pampillón Olmedo (DNI 257.006).
 Don Miguel Ángel Moltó Calvo (DNI 17.112.377).
 Don José Javier Álvarez Olariaga (DNI 33.143.174).
 Don Rafael de Juan y Peñalosa (DNI 13.865.707).
 Don Isidro Antuñano Maruri (DNI 14.691.759).
 Don Armando Ángel Villamil Serrano (DNI 45.256.406).
 Don Carlos Román del Río (DNI 24.892.659).
 Don Benjamín Bastida Villá (DNI 39.994.453).

Excluidos

Don Antonio García Lizana (DNI 74.988.010) no acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don José Emilio Vileña Peña (DNI 24.787.721), la misma circunstancia.

Don Enrique Torres Bernier (DNI 30.042.832), la misma circunstancia.

Don Angel Luis López Roa (DNI 780.385), la fotocopia del certificado de función docente carece de la compulsa correspondiente.

Don Pedro Alcudia Naranjo (DNI 30.068.278), no adjunta certificado de función docente o investigadora, no acompaña escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior, no presenta informe de la Junta de

Facultad o Escuela Técnica Superior, no acredita el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Andrés García Reche (DNI 21.360.304), no adjunta certificado de función docente o investigadora.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 21 de diciembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.

6361

RESOLUCION de 21 de diciembre de 1981, de la Dirección General de Ordenación Universitaria y Profesorado, por la que se publica la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga.

De conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1411/1968, de 27 de junio, y en la Orden de convocatoria de 24 de febrero de 1981 («Boletín Oficial del Estado» de 31 de marzo),

Esta Dirección General ha acordado publicar la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición, en turno libre, para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Sociología» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Málaga, constituida por los siguientes señores:

Admitidos

Don Tomás Calvo Buezas (DNI 7.308.730).
 Don Juan del Pino Artacho (DNI 25.237.259).
 Don Manuel García Ferrando (DNI 19.379.949).
 Don Antonio de Pablo Masa (DNI 14.362.743).
 Don Alfonso Pérez-Agote Poveda (DNI 14.5.5.134).
 Don Jesús M. de Miguel Rodríguez (DNI 2.481.751).
 Don Francisco Alvira Martín (DNI 17.819.110).
 Don José Ramón Pico López (DNI 19.399.980).
 Don Julio Iglesias de Ussel y Ordís (DNI 23.634.489).
 Don José Félix Tezanos Tortajada (DNI 1.346.202).
 Don Enrique Luque Baena (DNI 24.681.552).
 Don Ricardo Sanmartín Arce (DNI 19.434.683).
 Don Luis Fernando Saavedra Mazariego (DNI 1.448.094).
 Don José Enrique Rodríguez Ibañez (DNI 50.270.632).
 Don Román Reyes Sánchez (DNI 42.646.363).
 Don Manuel Fernández del Riesgo (DNI 27.869.647).
 Don José Andrés Bilbao Santis (DNI 39.638.135).

Excluidos

Don Emilio Lamo de Espinosa y Michels de Champourcin (documento nacional de identidad número 51.435.946); no acompaña certificado de función docente o investigadora.

Don Luis Rodríguez y Rodríguez-Zuñiza (DNI 2.470.827); no acompaña certificado de función docente o investigadora; no adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior; no acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior.

Don Julio Rodríguez Aramberti (DNI 2.158.429); no acompaña certificado de función docente o investigadora; no adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior; no acompaña informe de la Junta de Facultad o Escuela Técnica Superior; no justifica el pago de los derechos de examen y de formación de expediente.

Don Juan José Caballero Romero (DNI 1.519.778); no adjunta escrito de presentación de un Catedrático de Universidad o Escuela Técnica Superior.

Don José Francisco Vericat Núñez (DNI 40.078.429); no acompaña certificado de función docente o investigadora.

Don Manuel Navarro López (DNI 1.461.912), la misma circunstancia.

Los interesados podrán interponer la reclamación prevista en el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de su publicación.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S.

Madrid, 21 de diciembre de 1981.—El Director general, por delegación (Orden ministerial de 16 de marzo de 1981), el Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores, Juan de Sande Simón.

Sr. Subdirector general de Profesorado de Facultades y Escuelas Técnicas Superiores.